SÁBADO – 29 DE MARZO DE 2025 "EL ÉXITO NO ES DEFINITIVO, EL FRACASO NO ES FATAL: LO QUE CUENTA ES EL VALOR PARA CONTINUAR." — WINSTON CHURCHILL S/. 1.00

OTRA DEL MINISTRO MANERO: PÁG.07

Southern construirá Tambo Bajo en el 2026



▶ Proyecto contaría con una inversión de 240 millones de dólares.

PROGRAMA "BECA JOVEN 2025" PÁG.07

UCSM y Tisur suscriben convenio para becas



▶ Dos estudiantes de Islay-Matarani recibieron primeras becas.

ISLAY

TODOS AL ESTADIO JUAN CARLOS OBLITAS: PÁG.08

Hoy es la "Noche Albirroja" del Nacional



▶ Equipo mollendino presentará su escuadra en un partido contra el Cienciano.

Prensa regional

N° 5501 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PREN



HELBERT GALVÁN SOBRE HUATIPUKA:

"Es tiempo de dejar las acusaciones y enfocarnos cómo resolver"

PÁG.06

▶ Cuestionó que actuales autoridades solo se enfoquen en buscar responsables y no hacer mea culpa. Esto, luego de ser señalado como el principal responsable del caso.

MORADORES EVITAN ROBO, DETIENEN A SOSPECHOSO Y RETIENEN CAMIONETA CON PLACAS CLONADAS EN ILO

Vecinos hartos hacen justicia



▶ *Con sogas, piedras y coraje, los pobladores de Villa Miraflores dijeron basta a la delincuencia y tomaron la justicia en sus manos. Las herramientas del delito y las placas clonadas dejaron al descubierto a una banda que sembraba el terror.*

PÁG.04

CON BRINDIS DE REFRESCO Y SILLAS PRESTADAS SE INAUGURÓ SESIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DEL SUR

El evento reunió a autoridades y representantes regionales con el propósito de fortalecer la cooperación y el desarrollo en la zona sur del país.



PÁG.05

CIFRA DE FALLECIDOS VA EN AUMENTO

Terremoto en Birmania: Al menos 200 muertos y 730 heridos

▶ El devastador movimiento de magnitud 7,7 sacudió el centro-norte del país.

PÁG.14



issuu-downloader.com

GANADORES
AGROINDUSTRIAS
MANCHEGO
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Represas, "una con otra…"


| Ángel Manero – Midagri. |

La mañana del jueves en la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, la Comisión Agraria del Congreso de la República sesionó de manera descentralizada y allí el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, informó sobre proyectos para esa región, entre los que figuran las represas de Yanapuquio y Tambo Bajo en la provincia de Islay; además de otras para Moquegua como Coralaque, Cuturi, Tambillo y Palture.

El ánimo es que Moquegua no se "pique" o no se moleste cuando para la región vecina apuran esas dos infraestructuras. Hasta allí todo bien y bacán, sin embargo, habría que sugerir que, para que nadie se moleste, los proyectos hídricos se deben hacer a la par, en el mismo tiempo para Arequipa y para Moquegua; no vayan a sorprendernos con anuncios y sólo anuncios, caso contrario será motivo para dar el grito al cielo y rechazar inversiones que sólo favorecen a los vecinos… EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Los periódicos de hoy

Aquí una añoranza de mi tierra. Por la madrugada, en camino a la radio, vimos cómo una señora, como todos los días, colgaba los diarios del día en la cartelera que tiene en la Av. Balta, en el lado donde quedaba la piscina del otrora Hotel Los Limoneros.

Eran los impresos con los titulares del día y habría que preguntarse ¿Cómo así ya están aquí tan temprano? Antes, en el siglo pasado, los diarios de Lima llegaban a las 18:00 horas, entrando la noche. Los pregoneros decían: "¡Correo, Expreso, La Crónica y Extra!". Claro, llegaban por Tacna al mediodía y, tras el viaje, ya los teníamos horas más tarde; el que llegaba una semana después era el Diario Oficial El Peruano.

Ahora es distinto, la impresión se hace en Arequipa hasta la medianoche y por la madrugada del día siguiente ya los tenemos en esta ciudad. Se trata de los cambios y la premura, el periódico es como el pan, hay que consumirlo caliente, caliente, porque con el transcurrir del tiempo ya es diferente… EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


CAMPEON OLIMPICO SE CLASIFICO E. VASQUEZ

LA CRONICA

EDICION DE LA MAÑANA

LOS DIPLOMATICOS DEL OCCIDENTE NEGOCIAN EL IMPASSE CON STALIN

Por dos horas conversaron con el Premier del Soviet

SE MANTIENE ESTRICTO SECRETO

Llegó, Disparó y Triunfó…!

MANUFACTURAS DEL CENTRO S.A.
SEDAS PARA FORROS • GENEROS DE LANA Y DE SEDA PARA TRAJES DE SEÑORAS •

Coca-Cola A DOMICILIO

Esta vez los comunistas americanos no lanzan candidato: nominan a H. Wallace

| Diario La Crónica - Martes 3 de agosto de 1948. |

Otra vez el río amarillo


| Río Coralaque [Archivo] |

Esta semana se denunció que nuevamente, como tantas veces, el río Tambo se pintó de amarillo debido a las aguas contaminadas que se presentan por la zona donde operaba la minera Aruntani con su unidad minera Florencia Tucari. Ante el daño ambiental, el alcalde de Quinistaquillas, Merlín Caytano Baldárrago, junto a la subprefecta distrital, Giovanna Valdez, un representante de la Comisaría Rural PNP e integrantes de la Asociación de Pescadores, realizaron una inspección en el sector Santa Ana para constatar la coloración anómala del agua en el río Tambo, ante la preocupación expresada por los pescadores del distrito.

El problema ya no es novedad, se dijo que seguirá apareciendo por la sedimentación del suelo en una zona por donde pasa el río y que la remediación de la zona, que cuesta una millonada, se realizará en un largo espacio de tiempo y tomaría, por lo menos, diez años… EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

¿Quién pagará el bombeo?


| Humberto Tapia Garay, alcalde provincial de Ilo. |

En la semana que cerramos se realizó una sesión más del Comité que hace seguimiento a los acuerdos que dieron luz verde al proyecto minero Quellaveco. En cuanto al financiamiento para el sistema de bombeo Chilota Chincune, cuyas aguas llegarán a la irrigación Lomas de Ilo, el alcalde de esa provincia litoral, Humberto Tapia, no está de acuerdo con que con recursos que administra el Fondo de Desarrollo Moquegua, otorgados por la minera Anglo American, se pague la energía eléctrica de esas máquinas exclusivamente para los agricultores de las lomas.

Claro, si esas aguas van a servir solamente para ellos, que ellos paguen por el agua y la energía que van a consumir. Ojo, los dineros que administra el fondo son para todos los moqueguanos y no para un grupo de inversionistas. Como se dijo en trinquetes pasados, "menudo problema" que se viene… EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Pincelada trinquetera

Se viene la Vendimia en Omate y los productores de vinos y piscos alistan lo mejor de su producción. Como es natural, la mayor presencia de visitantes será proveniente de la región Arequipa. Encima, la vía entre Moquegua y esa capital provincial se encuentra en malas condiciones. A propósito, este año debe terminarse el nuevo expediente de la vía Moquegua-Omate-Arequipa…

Este domingo en el estadio "25 de Noviembre" se juega la quinta fecha del Campeonato Distrital de la Copa Perú y en el partido de fondo chocarán el líder del torneo, Atlético Huracán, contra el equipo revelación, Deportivo Municipal. Vamos al estadio, la entrada cuesta 10 "mangos"…

En la comunidad de Yojo, distrito de Cuchumbaya, el municipio provincial de Mariscal Nieto viene apoyando con máquinas para habilitar el terreno donde se realizará la edición XXIV del Charango de Oro 2025. El evento tendrá lugar el 26 de abril y promete un "lleno de bandera"… EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Festival de la Vendimia – Omate. |

¡Cosas de la política chico!


| Jesús Natividad Ventura Bautista. |

La ley de la ampliación de la frontera agrícola ya está con los arreglos u observaciones superados, ahora solo falta que entre al Pleno del Congreso la próxima semana y se aprueba, anunció el congresista Samuel Coayla; o sea, es un hecho. Quedó pendiente una visita de congresistas a Torata llevando esa nueva ley…

El alcalde de Torata, Elvis Córdova, dice que la vía de evitamiento para vehículos pesados que carguen mineral de Quellaveco y combustible para Bolivia, no beneficia a su distrito, tampoco a Carumas. No deja de tener razón, los accidentes con derrames y daños ambientales se han registrado por donde no pasará esa vía alternativa…

El alcalde de Ichuña, Jesús Ventura, advierte que tras el anuncio de construcción de la represa Yanapuquio para el valle de Tambo, no se ha consultado a los vecinos que serán afectados. Por eso, esos proyectos no se pueden hacer, la gente quiere una indemnización… EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com



| Richard Benavente, director regional de Energía y Minas. |

Dirección regional de Energía y Minas: Proyecto minero Anka se encuentra en fase de exploración

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director regional de Energía y Minas, Richard Benavente, proporcionó información sobre el proyecto minero Anka, desarrollado por la empresa Hudbay en el distrito de Torata. Según Benavente, Anka este proyecto minero se encuentra actualmente en fase de exploración tras recibir la aprobación de su ficha técnica ambiental en diciembre de 2024 y, más recientemente, la autorización para iniciar las actividades de exploración en marzo de 2025. Sin embargo, el proyecto aún espera la aprobación de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para el uso de recursos hídricos, un requisito crucial para esta etapa.

Bajo el marco de la fase de exploración, Benavente destacó que el proceso puede extenderse durante varios años. Usó como ejemplo el caso del proyecto Quellaveco, que comenzó su exploración en los años 90 y recientemente entró en la etapa de explotación.

El director enfatizó que no todos los proyectos mineros logran llegar a la fase de explotación, ya que diversos factores pueden influir en su desarrollo.

Sin embargo, Benavente aclaró que la ficha ambiental del proyecto Anka no incluye medidas específicas para mitigar el impacto ambiental.

NUEVOS PROYECTOS MINEROS

Además, el director regional se refirió a otro proyecto de exploración en Coalaque llamado Colquemayo. "Este también se encuentra en proceso de evaluación, y se espera que la empresa responsable presente en abril su estudio de impacto ambiental y la documentación requerida para las audiencias públicas. Hasta la fecha, ya han comenzado los contactos con autoridades y pobladores locales para informar sobre el proceso", sostuvo.

Por último, en relación con otros proyectos mineros en la región, Benavente mencionó el progreso de proyectos como Cuajone y Quellaveco, así como el avance hacia la explotación de Los Calatos. También expresó que el proyecto San Gabriel está próximo a comenzar sus operaciones, reflejando la activa actividad minera en Moquegua.

Noguera: "Ejecutivo Regional habría entregado licor durante promoción de la Vendimia pese a prohibición"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero delegado Pedro Noguera Prado denunció que el Ejecutivo Regional promocionó la Vendimia en Arequipa entregando botellas de licor como obsequio al gobernador regional, a pesar de que la ley lo prohíbe.

Según Noguera, los organizadores de la actividad habrían maquillado la solicitud de presupuesto, utilizando el término "souvenir" para encubrir la compra de pisco, vinos y macerados destinados al brindis.

"Ellos querían que yo haga lo mismo, pero yo no puedo mentir a la población. Les pedí que fueran transparentes y me di con la sorpresa de que pedir licores es un delito y una falta grave", manifestó.


| Pedro Noguera Prado, consejero delegado. |

El Ejecutivo Regional habría entregado licor como obsequio pese a la prohibición normativa, según el consejero delegado Pedro Noguera, quien afirmó que fue camuflado como "souvenirs".

EXIGE INVESTIGACIÓN Y SANCIONES

El consejero señaló que su intención era que el pedido de presupuesto fuera claro y no "camuflado" con términos engañosos. Además, aseguró que no se quedará callado y exigirá una investigación.

"Se debe sancionar si se ha cometido una falta. He citado al procurador para exponer la verdad de la situación y le he solicitado que haga la denuncia correspondiente", afirmó.

"Gobierno Regional cayó en promesas de represas sin sustento del ministro de Agricultura"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Samuel Coayla Juárez, congresista por Moquegua, señaló que Gobierno Regional de Moquegua aceptó varias represas ofrecidas por el ministro de Agricultura, Ángel Manero, sin que se especificara el financiamiento para sus estudios, ni en qué etapa se encuentran, entre otros detalles.

Ante estas dudas no aclaradas por el ministro, el parlamentario expresó su preocupación de que no se cumpla con la construcción de las represas de Coralaque, Cuturi, Tambillo y Paltuture, debido a que el gobierno central está de salida y los estudios aún no se han realizado.

Congresista Samuel Coayla pidió a las autoridades exijan la construcción de las represas prometidas.

"Ya conocemos cómo actúa el Estado", indicó Coayla, quien también destacó que ahora las autoridades deben exigir al ministro que avance con sus compromisos al mismo ritmo que la represa de Yanapujio, entregada íntegramente a Arequipa.


| Samuel Coayla Juárez, congresista por Moquegua. |

Por otro lado, el congresista informó que ha solicitado, a través de un comunicado, información sobre el avance de los proyectos. El Ejecutivo tiene un plazo máximo de 15 días para responder, tras lo cual, Coayla, se compromete a dar a conocer públicamente la respuesta.

issuu-downloader.com







Vecinos evitan robo, detienen a sospechoso y retienen camioneta con placas clonadas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el sector de Villa Miraflores, ubicado en la zona de Pampa Inalámbrica, un grupo de vecinos logró detener a un presunto delincuente, mientras que otros dos cómplices lograron darse a la fuga. Los moradores, hartos del constante clima de inseguridad, sorprendieron a los individuos cuando intentaban violentar la puerta de una vivienda.

Los sujetos intentaron huir a bordo de una camioneta 4x4 de color plomo, con placa de rodaje V5Y-718. En medio de la fuga, los neumáticos delanteros del vehículo quedaron atrapados en un montículo de tierra, lo que permitió que dos de los implicados escaparan a pie, mientras que el conductor fue retenido por los vecinos. No obstante, durante la revisión del vehículo, se hallaron otras placas, entre ellas la BUN-819, lo que hace presumir que se trataba de un automóvil con matrículas clonadas.

HALLAZGO DE HERRAMIENTAS PARA ROBOS

Al interior de la unidad se encontraron herramientas como patas de cabra y desarmadores, comúnmente utilizadas para forzar cerraduras de viviendas y automóviles. Este hallazgo refuerza las sospechas de que se trataría de una banda dedicada al robo domiciliario.

REACCIÓN VIOLENTA DE LOS VECINOS

Indignados por la situación, algunos vecinos atacaron el vehículo, rompiendo el parabrisas y las ventanas laterales. En un acto de justicia por mano propia, incluso ataron una cuerda al cuello del presunto delincuente antes de la llegada de las autoridades.

INTERVENCIÓN POLICIAL SIN DETENCIONES ADICIONALES

Agentes del Serenazgo y efectivos de la Policía Nacional del Perú se hicieron presentes en el lugar, aunque encontraron dificultades para controlar a la turba enfurecida. Posteriormente, trasladaron al sospechoso a la comisaría PNP para su identificación y las diligencias correspondientes.

El comisario a cargo informó que se activó el "Plan Cerco" para dar con el paradero de los otros dos implicados; sin embargo, hasta el momento no se ha logrado ninguna detención. Los vecinos exigieron mayor presencia policial y patrullaje en la zona, así como la pronta captura de los delincuentes prófugos.



| Placa clonada / Fotocaptura FB Radio Uno |

Intervienen locales nocturnos del cercado de Ilo e imponen multas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En respuesta a las demandas de los vecinos y en el marco de su plan anual de trabajo, la Subgerencia de Fiscalización realizó un operativo inopinado en diversos locales nocturnos ubicados en el centro de la ciudad. El objetivo fue verificar el cumplimiento de los horarios y giros de negocio establecidos en sus licencias de funcionamiento.

Durante la inspección, se intervino un establecimiento en la calle Mirave, a una cuadra de la Plaza de Armas. Dicho local contaba con una licencia de funcionamiento desde 2018 para operar como Bar Karaoke en el horario de 18:00 hasta la 01:00 de la madrugada. Sin embargo, se constató que abría sus puertas desde horas del día, generando ruidos molestos y afectando la tranquilidad de los vecinos. Ante esta infracción, se impuso una sanción económica superior a los 5 mil soles, conforme al cuadro de sanciones vigente.

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD CIUDADANA

La subgerente de Fiscalización, Abg. Zulma Aro Moreno, enfatizó que estos operativos buscan garantizar el orden y la seguridad de la ciudadanía, evitando situaciones como el consumo excesivo de alcohol, la presencia de personas de mal vivir y la contaminación sonora.

Asimismo, anunció que se ha iniciado el proceso de revocación de licencias de funcionamiento para varios locales nocturnos que han incumplido las normativas establecidas. Advirtió que las acciones de control continuarán tanto en el puerto como en Pampa Inalámbrica, reforzando la vigilancia y el cumplimiento de las normativas municipales.



| Abg. Zulma Aro Moreno, subgerente de Fiscalización. |

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com

Mancomunidad del Sur aborda temas clave en Ilo y responde a cuestionamientos sobre uso de fondos

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En la provincia de Ilo se llevó a cabo la reunión descentralizada de la Mancomunidad de la Macro Región del Sur, con la participación de consejeros regionales de Madre de Dios, Cusco, Arequipa, Tacna y Moquegua. El encuentro también contó con la presencia de representantes de los ministerios del Ambiente, Transportes y Comunicaciones, e Interior, así como altos mandos de la Policía Nacional del Perú de distintas regiones.

Durante la sesión, se abordaron temas prioritarios como seguridad ciudadana, medio ambiente, transporte y comunicaciones. El presidente de la Mancomunidad y consejero regional de Moquegua, Alonso Quispe Romero, destacó que se recogieron diversas propuestas regionales que serán elevadas a la Presidencia del Consejo de Ministros, con el objetivo de canalizar su atención por parte de los sectores correspondientes.

Uno de los temas más destacados fue la represa de Yanapuquio. Quispe subrayó la necesidad de generar consenso sobre su viabilidad, sin caer en confrontaciones, pero sí garantizando claridad en torno a su impacto y financiamiento. "Estamos a un año y pocos meses de culminar nuestra gestión. Esperamos que esto no quede en promesas. Moquegua no debe ser utilizada para desviar recursos que le corresponden", declaró.



RESPUESTA SIMBÓLICA ANTE CRÍTICAS

La ceremonia inaugural estuvo marcada por un gesto simbólico: el tradicional brindis se realizó con refresco, en respuesta a versiones difundidas en medios sobre un presunto uso indebido de fondos públicos para la compra de licor y banquetes. El consejero delegado Pedro Noguera Prado fue el encargado de liderar el brindis y aclarar los rumores.

"Nos acusaron de preparar una celebración ostentosa con bebidas alcohólicas, lo cual es falso. Por respeto a la ciudadanía, decidimos brindar con humildad y transparencia", señaló. Asimismo, mencionó las dificultades organizativas enfrentadas, indicando que incluso hubo trabas para concretar el evento. "Los trapitos se lavan en casa", añadió en alusión a las críticas internas.

APOYO CIUDADANO EN LA LOGÍSTICA DEL EVENTO

Noguera también reconoció el respaldo de ciudadanos que contribuyeron al desarrollo de la jornada. Destacó la participación voluntaria de un grupo de danzas proveniente de Moquegua, así como el préstamo de sillas y la colaboración logística de vecinos comprometidos con el éxito del evento.

La reunión concluyó con el compromiso de los participantes de dar seguimiento a los acuerdos alcanzados y fortalecer el trabajo conjunto entre regiones del sur del país.

Cuestionan cambio de ubicación de la serenata de los ileños: piden respetar la historia y costumbre local

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un grupo de regidores se han manifestado en contra de que la serenata para los ileños por el aniversario de la ciudad se realice en el frontis de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), señalando que la tradición ha sido siempre celebrarla en la Plaza de Armas, sin importar otras actividades programadas en Petroperú o la Pampa Inalámbrica.


| Edgar Puma, regidor de la MPI. |

El regidor Edgar Puma informó que esta propuesta está siendo debatida en el concejo municipal con el objetivo de respetar la costumbre y garantizar que la festividad se desarrolle en el lugar histórico.

POLÉMICA POR CAMBIO DE UBICACIÓN

Puma recordó que el año pasado la serenata se llevó a cabo frente al municipio debido a que ya había un estrado instalado por otras actividades previas, evitando así alquilar uno nuevo para la Plaza de Armas. Esta decisión obligó a los ciudadanos a festejar en el malecón costero, lo cual generó descontento.

"Este año no se quiere repetir lo mismo. Se debe gestionar el apoyo de la empresa privada, destinar recursos municipales o coordinar con los promotores para que la serenata se realice donde siempre ha sido", enfatizó el regidor.



PARTICIPACION DE UTILIDADES2024
RUC:20519734614

Se comunica a los ex trabajadores y/o cesados que laboraron en la Empresa ECOP SAC Ingeniería y Construcción durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, se procede con la distribución de **UTILIDADES.**

Por lo tanto, agradeceremos comunicarse al siguiente numero 953-522-105, en el horario de Lunes a Viernes de 08:00 hrs. A 15:00 hrs.

LA GERENCIA

ASOCIACIÓN CIVIL DE EX TRABAJADORES DE PESCA PERÚ DE LA COMUNIDAD PESQUERA EN LIQUIDACIÓN

EL PRESIDENTE INVITA A LA ASAMBLEA DE SUMA URGENCIA:

1. **AGENDA: CAMBIO DE DIRECTIVA**

DIA: LUNES 31 DE MARZO
LUGAR: LOCAL COMUNAL JHON F. KENNEDY

HORA:
1RA CITACIÓN 7:30 AM
2DA CITACIÓN 7:45 AM
3RA CITACIÓN 8:00 AM

PRESIDENTE
JAIME JAVIER CABEL PAREDES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL "EL ALGARROBAL"

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON **EDWIN ENRIQUE MORALES ZEGARRA**, DE **VEINTINUEVE AÑOS** DE EDAD, DE ESTADO CIVIL **SOLTERO**, DE OCUPACIÓN **MÉDICO CIRUJANO**, NATURAL DE **ILO-MOQUEGUA,** DE NACIONALIDAD **PERUANA**, CON DOMICILIO EN ASOCIACIÓN **BIO HUERTO VILLA MIRAFLORES, MZ 14 LOTE 08,** DEL DISTRITO **EL ALGARROBAL,** Y DOÑA **KATHLEEN CAETANO LOPES,** DE **VEINTISEIS AÑOS** DE EDAD, ESTADO CIVIL **SOLTERA,** DE OCUPACIÓN **MEDICINA CIRUJANA** NATURAL DE **ILO-MOQUEGUA,** DE NACIONALIDAD **PERUANA**, CON DOMICILIO EN **HÁBITAT 5TA. ETAPA, A-15 PAMPA INALÁMBRICA, EL ALGARROBAL,** PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN EL DISTRITO EL ALGARROBAL, EL DÍA SÁBADO 12 DE ABRIL DEL 2025.

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO PUEDEN DENUNCIARLAS EN LA FORMA QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL, EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL.

EL ALGARROBAL, 28 DE MARZO DEL 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "EL ALGARROBAL"
LILIANA PATRICIA LUNA LLERENA
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI: 04649086

issuu-downloader.com

Helbert Galván sobre Huatipuka: "Es tiempo de dejar las acusaciones y enfocarnos cómo resolver"

Cuestionó que actuales autoridades solo se enfoquen en buscar responsables y no hacer mea culpa.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Helbert Galván, director de Vivienda del Gobierno Regional de Moquegua, señaló que, en lugar de buscar culpables sobre quién dio viabilidad al proyecto Huatipuka, se deben buscar soluciones efectivas. Esto, luego de ser señalado como el principal responsable del caso.


| Helbert Galván, director de Vivienda del Gobierno Regional de Moquegua. |

"Hemos hablado tanto sobre el proyecto Huatipuka, pero lo cierto es que seguir echando la culpa no resuelve nada", afirmó Galván, al destacar la importancia de realizar un análisis crítico y honesto sobre el proceso que ha rodeado este proyecto.

El director explicó que el estudio de impacto ambiental del proyecto, que debía haber sido examinado rigurosamente con observaciones claras, no recibió la atención adecuada en su momento. "Si las autoridades no hicieron las observaciones necesarias, deberían hacer un mea culpa. La responsabilidad es compartida", expresó.

Además, Galván recordó que durante el periodo 2019-2020 se realizaron nuevos estudios que alteraron las condiciones del terreno. A pesar de ello, las autoridades pudieron haber solicitado la revocatoria del proyecto, pero no lo hicieron. Cuestionó así la tendencia a señalar culpables en lugar de buscar soluciones.

"Echar la culpa no suma y no aporta al bienestar de la población. Los procesos para la aprobación de certificados son claros; involucran la revisión de subgerentes y especialistas, y es obligación de los gerentes avalar esos procesos de manera responsable", concluyó.

Fondo de Desarrollo Moquegua elegirá nuevo presidente en un plazo de 30 días

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una sesión celebrada recientemente, el directorio del Fondo de Desarrollo Moquegua (FDM) acordó por unanimidad convocar a la elección de un nuevo presidente en un plazo máximo de 30 días. La propuesta fue presentada por el presidente de la Cámara de Comercio de Ilo, Alberto Portugal Vélez, quien planteó la necesidad de renovar la conducción del fondo con el fin de dinamizar su gestión.



| Humberto Tapia, actual presidente del FDM y alcalde provincial de Ilo. |

La moción fue inicialmente cuestionada por el actual presidente del FDM y alcalde provincial de Ilo, Humberto Tapia, quien sugirió postergar el debate por un periodo de tres meses. Sin embargo, su propuesta no fue respaldada por los demás integrantes del directorio, quienes manifestaron su respaldo a la iniciativa de Portugal Vélez. Finalmente, se alcanzó el consenso de proceder con la elección en el plazo establecido, destacando la importancia de una transición oportuna que permita encarar con renovado liderazgo los retos del desarrollo regional.

Cabe recordar que, el último miércoles, Humberto Tapia indicó que el Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), perteneciente al Gobierno Regional de Moquegua, debería asumir la operación y mantenimiento del sistema de bombeo Chilote–Chincune una vez que el FDM concluya su entrega, prevista para el mes de mayo.


| General PNP Oscar Rodríguez Valles, jefe de la Región Policial. |

Jefe de la Región Policial: "Se ha logrado disminuir el índice delictivo en este primer trimestre"

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Pese al incremento de robos y asaltos en la región Moquegua, especialmente en la provincia de Ilo, el jefe de la Región Policial, general PNP Oscar Rodríguez Valles, afirmó que la Policía Nacional está ejecutando diversas estrategias de seguridad. Entre ellas, destacó los planes "Amanecer Seguro", "Génesis", "Perú Seguro", "Barrio Seguro" y "Vecindario Seguro", los cuales buscan reforzar la prevención y la investigación delictiva.

Rodríguez Valles indicó que, si bien hasta diciembre de 2024 se registró un ligero aumento en la criminalidad, las intervenciones realizadas en los primeros meses del año han permitido desarticular bandas criminales.

"Gracias a las diferentes estrategias aplicadas con el apoyo de las Juntas Vecinales y el trabajo preventivo, hemos logrado reducir porcentualmente el índice delictivo en este primer trimestre", sostuvo.

CRÍTICAS AL CÓDIGO PROCESAL PENAL

El jefe policial cuestionó el actual Código Procesal Penal, argumentando que favorece a los delincuentes. Como ejemplo, mencionó la reciente captura de una banda de ladrones de autopartes provenientes de Tacna.

Según Rodríguez Valles, aunque se hallaron herramientas utilizadas para cometer robos y los detenidos tenían antecedentes penales, no se pudo proceder con su detención debido a la falta de flagrancia. "Esto significa que son delincuentes, pero como no fueron capturados en el acto, la ley no permite ir más allá", lamentó.

issuu-downloader.com

Otra del ministro Manero: Southern construirá represa Tambo Bajo en el 2026

"(Tambo Bajo) la represa que se va a hacer con Southern (servirá) para ampliar la frontera agrícola en el valle de Tambo…" – ministro Ángel Manero.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manuel Manero, anunció que la empresa Southern Perú construirá la represa Tambo Bajo en el Valle de Tambo, provincia de Islay, proyecto el cual se espera concretar el inicio de construcción el próximo año.

"La convocatoria para su construcción se realizará el próximo año, y la obra, con una inversión de 240 millones de dólares, tomará aproximadamente dos años en completarse", expresó.

Agregó que la represa Tambo Bajo, que será ejecutada por Southern Perú bajo la modalidad de obras por impuestos, tendrá una capacidad de 50 millones de metros cúbicos.


| Ministro Manero. |

AMPLIAR FRONTERA AGRÍCOLA

Precisó que el objetivo de esta represa es ampliar la frontera agrícola y sería parte de un acuerdo que busca acercar a la población que continúa en protesta contra el proyecto minero Tía María.

"(Tambo Bajo) la represa que se va a hacer con Southern (servirá) para ampliar la frontera agrícola en el valle de Tambo, tremendamente importante (...) Estos temas deben socializarse con la población. Vamos a visitar el valle en las próximas semanas, y siempre es una buena oportunidad para conversar con los agricultores", declaró el ministro.

YANAPUQUIO

Además de la represa Tambo Bajo, Manero informó que también se construirá la represa Yanapuquio, con una capacidad de 25 millones de metros cúbicos, será adjudicada y comenzará su ejecución este año.


| Foto referencial. |

DISMINUYE LA OPOSICIÓN AL PROYECTO MINERO

Respecto a las protestas contra Tía María, el ministro destacó que el número de manifestantes ha disminuido con el tiempo.

"Está claro que es un proyecto necesario para Arequipa y el país. Sin embargo, también entendemos la preocupación de los agricultores sobre la contaminación, el acceso al recurso hídrico y el desarrollo productivo de la zona. Por ello, buscamos mecanismos para compensarlos", señaló.

EVITAR LAS SIEMBRAS EN EXCESO

En otro momento, Manero hizo un llamado a los agricultores para evitar el exceso de siembra, subrayando la importancia de contar con mayor información para una producción eficiente.

"El ministerio debe brindar más información, pero el agricultor también debe buscar orientación sobre qué cultivos sembrar. Debemos evitar las siembras en exceso", enfatizó. Estas declaraciones las dio a medios regionales en su visita a la ciudad de Arequipa el último jueves.

Universidad Católica de Santa María y Tisur suscriben convenio para becas en Islay

En el marco de este acuerdo se entregó dos becas universitarias para estudios de Administración de Negocios Internacionales.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Buscando reducir las brechas en el acceso a la educación superior de calidad en la provincia de Islay, la Universidad Católica Santa María (UCSM) de Arequipa y el Terminal Internacional del Sur (Tisur) han unido esfuerzos para lanzar el programa "Beca Joven 2025" en Mollendo.

Esta iniciativa brindará la oportunidad a jóvenes de la provincia para acceder a estudios universitarios de manera virtual en la UCSM, facilitando su formación académica sin necesidad de trasladarse a otras ciudades.


| Yazuri y Karen, flamantes becarias. |

Para este fin se suscribió un convenio entre ambas instituciones, representadas por el rector de la UCSM, Jorge Luis Cáceres Arce y el gerente general de Tisur, Mauricio Núñez del Prado Eguiluz, quienes rubricaron el documento en el salón de eventos de la sede cultural de la mencionada universidad en Mollendo, acto al cual asistieron además autoridades de dicha casa superior de estudios y funcionarios de la empresa portuaria.



DOS PRIMERAS BECARIAS

En el marco de este acuerdo se entregó dos becas universitarias para estudios de Administración de Negocios Internacionales en la modalidad virtual a Yazuri Peña Silva y Karen Carita Gamarra, ambas del distrito de Islay-Matarani.

CARRERAS DISPONIBLES EN EL PROGRAMA

Los beneficiarios podrán elegir entre diversas carreras profesionales, entre ellas: Ciencia Política y Gobierno, Contabilidad, Diseño Gráfico Publicitario, Economía y Finanzas, Trabajo Social, Educación Secundaria, Ingeniería Agronómica y Agrícola, Marketing Digital, Administración y Negocios Internacionales, Marketing y Gestión Comercial, Teología, Turismo y Gastronomía e Ingeniería de Industria Alimentaria.

issuu-downloader.com



Hoy en Mollendo: Nacional FBC se prepara para la “Noche Albirroja”

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El club mollendino Nacional FBC presentará a su plantel este sábado 29 de marzo en la "Noche Albirroja", un evento especial que se llevará a cabo en el estadio municipal de Mollendo Juan Carlos Oblitas desde las 19:00 horas. La jornada incluirá un partido con la reserva de Cienciano del Cusco.

VENTA DE ENTRADAS Y ACCESO AL ESTADIO

Las entradas están disponibles en línea a través del enlace loimpass.com y de manera presencial en el Club Nacional, ubicado en la Av. Mariscal Castilla. No habrá venta en el estadio, por lo que se recomienda a los asistentes adquirir sus boletos con anticipación.

Para consultas sobre la compra de entradas o información sobre la academia de menores, los interesados pueden comunicarse al 940-434-497.

Las entradas cuestan S/ 15 para tribuna de occidente y S/ 10 para oriente, ambas no incluyen IGV.

> Presentará su equipo en un partido frente a la reserva del club Cienciano del Cusco.

EL DEBUT EN LA LIGA 3

La directiva confirmó que el equipo contará con 25 jugadores, incluidos refuerzos provenientes de Lima, Tacna y un arquero argentino. Nacional FBC competirá en la Liga 3, cuyo inicio está previsto entre abril y mayo.

FIXTURE Y EXPECTATIVAS

Según el calendario del torneo, Nacional FBC descansará en la primera fecha, jugará como visitante ante Alto Rendimiento de Puerto Maldonado en la segunda y recibirá a la reserva del Melgar en la tercera. El club ha reforzado su plantilla con la meta de alcanzar el protagonismo en la liga.

Reniec Mollendo inicia trámite y entrega del DNI electrónico

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La agencia del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) en Mollendo ha comenzado a tramitar y entregar el Documento Nacional de Identidad (DNI) electrónico, una medida que beneficiará a los ciudadanos de la provincia de Islay.

Ángel Manrique Linares, jefe regional del Reniec Arequipa, en su visita a Mollendo, destacó la importancia de esta iniciativa, ya que anteriormente los habitantes de Islay debían trasladarse hasta la ciudad de Arequipa para obtener este documento en ese formato, lo que generaba costos adicionales y pérdida de tiempo.

Según Manrique, esta mejora ha sido posible gracias a las coordinaciones y optimización en los procesos operativos e informáticos de la agencia. “Desde el lunes de esta semana ya estamos tramitando el DNI electrónico, con el cual los ciudadanos obtendrán un documento mucho más seguro”, afirmó.


| Ángel María Manrique. |

El DNI electrónico cuenta con un chip que almacena los datos personales, imagen, huellas dactilares y firma del titular. Esto permitirá a los usuarios realizar diversas operaciones tanto en plataformas virtuales como presenciales, garantizando la seguridad del documento y evitando su falsificación.

REQUISITOS Y PLAZOS PARA OBTENER EL DNI ELECTRÓNICO

Para acceder al trámite, los ciudadanos deben realizar un pago de 41 soles en el Banco de la Nación. Luego, en la agencia del Reniec de Mollendo, se procederá a la toma de fotografía, actualización de huellas dactilares y firma.

> El DNI electrónico cuenta con un chip que almacena los datos personales, imagen, huellas dactilares y firma del titular.

“Una vez completado el proceso, el DNI electrónico podrá ser recogido en un plazo aproximado de 10 días en la misma agencia”, expresó.


| Foto referencial. |

Realizan estudio de caracterización de residuos sólidos en Cocachacra

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el distrito de Cocachacra se está llevando a cabo un estudio de caracterización de residuos sólidos con el objetivo de determinar la cantidad de desechos generados diariamente. Esta investigación permitirá obtener datos precisos para mejorar la gestión y disposición final de los residuos.

Como parte del estudio, se está realizando la recolección de residuos en un número determinado de viviendas. La ingeniera Karina Guevara, encargada de las acciones en campo del municipio local, informó que el proceso contempla la toma de muestras representativas de distintos sectores del distrito.



"Este estudio es sumamente importante porque permitirá formular y ejecutar proyectos, evaluar la necesidad de adquirir compactadoras y desarrollar diversas iniciativas para mejorar el servicio de limpieza y recolección de residuos en el distrito", explicó Guevara.

DURACIÓN DEL ESTUDIO Y ÁREAS INVOLUCRADAS

El periodo de recolección de residuos se ha establecido en ocho días, abarcando sectores como Chucarapi, El Fiscal, entre otros. Con los resultados obtenidos, se espera implementar estrategias más eficientes para la gestión ambiental y el manejo adecuado de los residuos sólidos en Cocachacra.

issuu-downloader.com

En 45 días estará concluido el plan de contingencia para el nuevo C. S. Matarani

Así lo aseguró el gobernador regional de Arequipa en una visita de inspección.

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con la finalidad de verificar el progreso del Plan de Contingencia del proyecto de construcción del nuevo centro de salud de Islay-Matarani, el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez Sánchez, junto con el alcalde del distrito, Irwin Santoyo realizaron una visita inopinada a dicho establecimiento de salud.

En esa línea, el gobernador anunció que en 45 días debe estar concluido todo el plan de contingencia habilitado para instalaciones temporales en el complejo Violeta Correa.





"Esto implica que inmediatamente después de este plazo se hará la intervención en el local antiguo, en las construcciones antiguas para avanzar. Esta es una obra que ya está encaminada por lo que solo es un tema que, tanto la empresa ejecutora como la supervisora, articulen todo el cronograma de intervención" expresó la autoridad regional.

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Esta iniciativa busca optimizar la infraestructura y los servicios médicos, asegurando una atención de calidad para los vecinos del distrito. Durante la inspección, las autoridades constataron los avances en la ejecución del proyecto.

Matarani: proyecto del DPA El Faro avanza y entra en fase de licitación



| Alcalde Irwin Santoyo. |

El alcalde Santoyo, tras reunión con el ministro de la Producción, señaló que en las próximas semanas debe estar todo claro para el inicio de la construcción.

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde de Islay-Matarani, Irwin Santoyo, informó que sostuvo una reunión con el ministro de la Producción, Sergio Gonzales, quien le aseguró que el proyecto del desembarcadero El Faro se encuentra en proceso de licitación.

Según indicó la autoridad edil, el sector pesquero está trabajando en la adecuación del muelle El Faro, mientras que desde la municipalidad se han impulsado gestiones y reuniones con diversos ministros para concretar este importante proyecto económico.



| DPA El Faro. |

INICIO DE OBRAS EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS

"Se nos ha dado la buena noticia de parte del ministro de la Producción que este muelle está en proceso de licitación. Las próximas semanas, en el mes de junio, ya debe estar todo bastante claro para el inicio de la construcción del muelle, lo cual nos alegra", expresó Santoyo.

INVERSIÓN Y MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA

El alcalde detalló que la inversión para este proyecto asciende a 47 millones de soles. La obra permitirá mejorar la ampliación de la plataforma, la implementación de salas de proceso y otras infraestructuras esenciales para optimizar el funcionamiento del muelle.

issuu-downloader.com

General Sánchez Cerro celebra su 89° aniversario con arte y cultura



OMATE
DIARIO PRENSA REGIONAL

Actividades conmemorativas incluyen concursos de danzas, elección de reinas y logros culturales a nivel regional.

Las actividades con motivo del 89° aniversario de creación política de la provincia General Sánchez Cerro continúan desarrollándose con gran entusiasmo. Una de las más destacadas fue el concurso de danzas "Identidad Sanchezcerrina", donde agrupaciones locales mostraron el valor de la cultura viva en sus expresiones artísticas.

Los resultados fueron los siguientes:

- 1er lugar: Salinas de Moche – Danza Kachipichay (Premio: S/ 7,000.00)
- 2do lugar: Agrupación Omate – Danza Pukllay Huacana (Premio: S/ 5,000.00)
- 3er lugar: Centro Poblado de Yalagua – Ubinas – Danza San Juan Larka Aspi (Premio: S/ 3,000.00)
- 4to lugar: Comunidad Campesina de Lucco – Danzas La Soltera y Larkallankay (Premio simbólico)

Asimismo, se realizó la elección y coronación de la nueva soberana provincial, recayendo el título de Señorita Sánchez Cerro 2025 en la representante del distrito de Quinistaquillas, Koraly Germana Arias Cayetano, de 25 años, quien fue coronada por la alcaldesa provincial, Flerida Meza Ramos, y la Miss Sánchez Cerro 2024, Karla Huaco Bautista.

En la misma ceremonia fueron elegidas:

- Señorita Turismo 2025: Merely Camila Ticona Manchego, representante de Omate.
- Señorita Simpatía 2025: Alejandra Nadia Perca Hidalgo, representante de Puquina.
- Juventud de Puquina brilla en Cusco con danza tradicional

Una delegación de jóvenes de la Comunidad Campesina de Talamolle, del distrito de Puquina, obtuvo el primer puesto en la categoría Regional del II Concurso de Danzas Carnavalescas, realizado en el marco del IV Foro Regional de la Juventud del Cusco – Sede Espinar.

La representación moqueguana llevó con orgullo la danza Carnaval de Puquina, destacándose durante tres días de actividades en la localidad de Suycutambo, provincia de Espinar, región Cusco. Con entusiasmo, talento y un firme compromiso con la cultura, los jóvenes reafirmaron el valor de la identidad moqueguana y el papel de la juventud en la preservación del patrimonio cultural regional.





Corte de Moquegua fortalece presencia judicial en Omate



OMATE
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de fortalecer el servicio de justicia en la región, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Moquegua realizó una visita de trabajo al distrito de Omate, en la provincia General Sánchez Cerro, los días 25 y 26 de marzo, como parte de su política de acercamiento a la ciudadanía y evaluación del funcionamiento del sistema judicial en zonas alejadas.

En su visita a los juzgados de la zona, el presidente de la Corte inspeccionó el estado de las instalaciones y dialogó con el personal judicial, recogiendo necesidades y propuestas. Posteriormente, se desarrolló una reunión interinstitucional con fiscales, jueces y representantes de la Policía, en la que se abordaron problemáticas clave como: Calificación de demandas de amparo. Casos de violencia familiar. Demoras en la disposición de menores infractores. Falta de abogados permanentes para víctimas de violencia. Deficiencias en la comunicación sobre requisitorias judiciales

"Lo que queremos es una buena atención al usuario, eso es fundamental. También buscamos mejorar la comunicación entre instituciones para garantizar un servicio de justicia eficaz. Si hay alguna problemática o necesidad en la que podamos intervenir, estamos dispuestos a apoyar desde la Presidencia de la Corte", afirmó el presidente del distrito judicial.

También se discutió la necesidad de contar con asesoría legal permanente en los Centros de Emergencia Mujer, ya que su ausencia afecta la atención oportuna a víctimas. En esa línea, se propuso gestionar recursos y personal para reforzar este servicio clave.

Durante la reunión con autoridades locales, se expusieron otras preocupaciones urgentes, como la escasez de notarios, la emisión irregular de constancias de posesión, el desconocimiento de los derechos ciudadanos y la importancia de capacitar a los jueces de paz. También se propuso implementar la justicia de paz escolar como una herramienta preventiva y formativa para los estudiantes.

En este marco, se sugirió que la autoridad edil forme parte de la Comisión Regional Anticorrupción de Moquegua, a fin de elevar estas problemáticas a instancias superiores y darles seguimiento desde una perspectiva de transparencia y participación ciudadana.

issuu-downloader.com

Contraloría alerta retrasos en estudio definitivo para concluir la carretera Moquegua – Omate – Arequipa

Consultora no levantó observaciones ni presentó entregables clave, lo que podría afectar la reanudación de una obra paralizada desde 2023.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL



La Contraloría General de la República advirtió al Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - Provías Nacional que el consultor encargado de elaborar el expediente técnico para la culminación de la carretera Moquegua–Omate–Arequipa no cumplió con presentar el levantamiento de observaciones a su informe, pese al vencimiento de los plazos establecidos. Esta demora podría retrasar aún más la finalización de esta esperada obra vial que beneficiará a la provincia General Sánchez Cerro.

El proyecto, que busca mejorar la interconexión entre la región andina de Moquegua y Arequipa, se ejecutó por contrata entre los años 2017 y 2021, con un presupuesto de S/ 410 946 084 (cuatrocientos diez millones novecientos cuarenta y seis mil ochenta y cuatro soles). No obstante, solo se alcanzó un avance físico del 27,54% y un avance financiero del 22,78%, equivalente a S/ 95 745 998 (noventa y cinco millones setecientos cuarenta y cinco mil novecientos noventa y ocho soles), según el aplicativo Infobras. Debido a controversias, el contrato fue resuelto el 31 de mayo de 2023 y la obra quedó paralizada.

Según el Informe de Hito de Control N.° 20 (013-2025-OCI/0661-SCC), en mayo de 2024 Provías Nacional suscribió un contrato con una consultora por S/ 7 888 000 (siete millones ochocientos ochenta y ocho mil soles), con el objetivo de elaborar un estudio definitivo para la culminación del saldo de obra en un plazo de 300 días calendario.

Sin embargo, se detectó que la empresa consultora no levantó las observaciones realizadas al entregable 1, ni presentó los entregables 2 y 3, que corresponden a los informes de ingeniería, pese a que los plazos ya se encuentran vencidos. Tampoco fue entregado el primer informe del estudio de arqueología, cuyo plazo también expiró. Asimismo, se alertó que uno de los especialistas designados por la consultora no contaría con habilitación profesional en el Colegio de Ingenieros del Perú.

En ese sentido, la entidad indicó a la Comisión de Control que mantiene comunicación permanente con la consultora y que aplicará las penalidades correspondientes por los retrasos. También señalaron que, una vez aprobado el primer entregable, se espera que los siguientes productos sean culminados con mayor rapidez.

Ante estos incumplimientos, la Contraloría comunicó las situaciones adversas al director ejecutivo de Provías Nacional para que se adopten las medidas correctivas necesarias. Estas acciones buscan garantizar la elaboración de un expediente técnico adecuado y agilizar la culminación de un proyecto vial clave para el desarrollo y conectividad de cientos de familias en la provincia General Sánchez Cerro.

Juez moqueguano Freddy Ochoa lidera cuadro de méritos en programa nacional de ascenso judicial

Obtuvo el primer lugar con nota sobresaliente en el 26° Programa de Capacitación para el Ascenso de la Academia de la Magistratura.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El juez especializado del Juzgado de Trabajo para Procesos Contenciosos Administrativos Laborales y Previsionales de Mariscal Nieto, de la Corte Superior de Justicia de Moquegua, Dr. Freddy Fidel Ochoa Aragón, alcanzó el primer puesto en el cuadro de méritos del segundo nivel de la magistratura en el 26° Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA 2024), organizado por la Academia de la Magistratura.

El magistrado obtuvo la nota más alta de todo el programa, con un promedio final de 19.34 puntos, logro que fue reconocido de manera pública durante la ceremonia de apertura del año académico 2025, realizada en formato virtual.

“Han sido días de arduo esfuerzo; entre el trabajo, la familia y el programa de capacitación, a veces se hacía cuesta arriba por el cargo que tengo en la Corte de Moquegua, pero gracias al apoyo de mis seres queridos pude salir adelante”, manifestó el juez Ochoa.



Egresado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, el Dr. Ochoa cuenta con 13 años de trayectoria profesional, habiendo desempeñado cargos como asistente judicial, administrativo, secretario judicial, juez supernumerario, juez de paz letrado, y actualmente, juez especializado provisional del juzgado laboral contencioso de Mariscal Nieto.

El PCA 2024 se desarrolló entre marzo y noviembre, en la modalidad a distancia, con una intensa malla curricular que incluyó cursos como: Herramientas digitales, Teoría Constitucional, Derechos Fundamentales, Enfoque de Género en la impartición de justicia, Ética en la Magistratura, Interpretación y Argumentación Jurídica, Técnicas de Litigación Oral, Análisis de jurisprudencia en materia civil y penal, Gestión del despacho judicial, entre otros.

issuu-downloader.com

cableclub
Instalación GRATUITA
HD
Qlobbi
Internet 100% fibra óptica
+ cable tv
+ tv streaming Qlobbi
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe



columnistas@prensaregional.pe
DIARIO PRENSA REGIONAL

¿Tomar agua con limón en ayunas, quema grasa?

Para perder grasa corporal, el principio fundamental es el déficit calórico, lo que significa consumir menos calorías de las que el cuerpo necesita para mantenerse.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El agua con limón en ayunas es uno de los remedios más populares en el mundo de la nutrición y el bienestar. Se le atribuyen múltiples beneficios, desde mejorar la digestión hasta desintoxicar el organismo y sobre todo, ayudar en la pérdida de peso. Pero, ¿realmente el agua con limón en ayunas quema grasa? En este artículo analizaremos qué dice la ciencia al respecto y si este hábito es tan efectivo como se cree.

1. ORIGEN DEL MITO

El mito de que el agua con limón en ayunas ayuda a quemar grasa proviene de la creencia de que el limón tiene propiedades depurativas y que su acidez puede acelerar el metabolismo. También se asocia con la idea de que ciertos alimentos o bebidas pueden "derretir" la grasa corporal. Sin embargo, es importante diferenciar entre lo que es un efecto real y lo que simplemente es una percepción errónea.

2. ¿EL AGUA CON LIMÓN TIENE UN EFECTO TERMOGÉNICO?

La termogénesis es el proceso por el cual el cuerpo genera calor y gasta energía, contribuyendo a la quema de calorías. Algunos alimentos, como el té verde y la cafeína, tienen efectos termogénicos leves. Sin embargo, no hay evidencia científica que demuestre que el agua con limón tenga un impacto significativo en este proceso.

El limón contiene vitamina C y antioxidantes, los cuales son beneficiosos para la salud en general, pero no hay pruebas de que su consumo en ayunas acelere el metabolismo de manera significativa ni que promueva directamente la quema de grasa.

3. BENEFICIOS REALES DEL AGUA CON LIMÓN

Aunque el agua con limón no sea un quemador de grasa milagroso, sí tiene beneficios

· Hidratación: Beber agua en ayunas ayuda a rehidratar el cuerpo después de varias horas sin líquidos, lo que es fundamental para el buen funcionamiento del metabolismo.

· Mejora la digestión: Se ha sugerido que el limón puede estimular la producción de jugos gástricos, favoreciendo una mejor digestión.

· Efecto saciante: Beber agua con limón puede ayudar a reducir el apetito, lo que puede ser útil para controlar la ingesta de calorías.

· Aporte de antioxidantes: La vitamina C presente en el limón ayuda a combatir los radicales libres y fortalece el sistema inmunológico.

4. LA CLAVE PARA LA PÉRDIDA DE GRASA: DÉFICIT CALÓRICO

Para perder grasa corporal, el principio fundamental es el déficit calórico, lo que significa consumir menos calorías de las que el cuerpo necesita para mantenerse. Ningún alimento o bebida, por sí solo, puede provocar la pérdida de grasa sin que haya un control del equilibrio energético.

Es posible que algunas personas que han incorporado el agua con limón en su rutina matutina hayan experimentado una pérdida de peso, pero esto se debe más a cambios generales en su alimentación y estilo de vida, y no específicamente a la bebida en sí.





5. ¿EXISTEN RIESGOS EN EL CONSUMO DE AGUA CON LIMÓN EN AYUNAS?

Si bien el agua con limón es segura para la mayoría de las personas, hay ciertos aspectos que se deben considerar:

· Erosión del esmalte dental: La acidez del limón puede desgastar el esmalte de los dientes con el tiempo. Para evitarlo, se recomienda beberlo con popote o enjuagar la boca con agua después de consumirlo.

· Problemas gástricos: Para algunas personas con gastritis o reflujo, el consumo de limón en ayunas puede causar molestias estomacales.

Ten en cuenta, que el agua con limón en ayunas no es una bebida milagrosa que queme grasa por sí sola. Sin embargo, puede ser un complemento saludable dentro de un estilo de vida equilibrado, ayudando en la hidratación y contribuyendo a la salud digestiva.

Para perder grasa de manera efectiva, es fundamental enfocarse en una alimentación balanceada, mantener un déficit calórico y en la medida de lo posible, incorporar actividad física.

Si te gusta el agua con limón y la disfrutas como parte de tu rutina matutina, sigue tomándola. Pero si buscas resultados reales en la pérdida de grasa, recuerda que la clave está en la consistencia de hábitos saludables y no en soluciones mágicas.

issuu-downloader.com

Caso 'Cuellos Blancos': Fiscalía acusa a 46 imputados por organización criminal y otros delitos

Audiencia de control de acusación iniciará este lunes 31 de marzo.

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este lunes 31 de marzo comienza la fase de control de acusación en el caso 'Los Cuellos Blancos del Puerto', un presunto entramado de corrupción que habría operado para manipular el sistema de justicia en beneficio propio.

La acusación está vinculada a la carpeta fiscal 05-2018, conocida como la "carpeta madre", que reveló las actividades de esta red a través de interceptaciones telefónicas en tiempo real, autorizadas judicialmente. Estas escuchas expusieron una serie de maniobras ilícitas, lo que permitió iniciar las investigaciones dirigidas por el equipo especial de fiscales.

Tras culminar la investigación, la Fiscalía Supraprovincial del Equipo Especial presentó cargos contra 46 personas, a quienes imputa 11 delitos relacionados con corrupción y la administración pública. En total, se han identificado 113 hechos ilícitos presuntamente cometidos por los integrantes de esta organización.

Con esta etapa intermedia del proceso, se evaluarán las imputaciones, se ofrecerán las pruebas para el juicio oral y se plantearán las penas y la reparación civil que corresponda.



| Sede del Ministerio Público. |

Según la Fiscalía, la organización criminal habría surgido entre 2009 y 2010 dentro de la Corte Superior de Justicia del Callao, donde su entonces presidente, César Hinostroza Pariachi, habría utilizado su posición para coordinar actividades ilícitas. Actualmente, el exmagistrado enfrenta un proceso en la Fiscalía Suprema.

En la red también estarían implicados jueces, funcionarios judiciales, empresarios, abogados litigantes y otros particulares, quienes habrían ejercido influencia sobre procesos judiciales a cambio de favores y beneficios.

Entre los principales acusados figuran Gianfranco Paredes y Nelson Aparicio, exasesores de la presidencia de la Corte del Callao; Carlos Parra, exgerente de Administración; John Misha, exchofer y hombre de confianza de Walter Ríos, expresidente de la Corte; además de abogados como Jacinto Salinas, Maximiliano León y Marcelino Meneses, así como empresarios, entre ellos Mario Mendoza.

De acuerdo con la acusación fiscal, los integrantes de esta red buscaban manipular decisiones judiciales a favor de sus intereses, consolidando así un esquema de corrupción que debilitó la independencia del sistema judicial.

Ministro de Salud confirma presentación de denuncia penal contra Medifarma

La corporación Medifarma admitió fallas en sus controles internos de calidad y pidió disculpas a los afectados.

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El ministro de Salud, César Vásquez, anunció que su sector presentó una denuncia penal contra el laboratorio Medifarma, luego de que se detectaran irregularidades en la concentración de sodio en un lote de suero fisiológico al 9%. Este producto habría provocado reacciones adversas graves, incluyendo la muerte de dos pacientes en clínicas privadas de Lima, Cusco y La Libertad.

La denuncia fue ingresada este viernes por la mañana ante la Séptima Fiscalía Corporativa Penal del Cercado de Lima, por presuntos delitos contra la salud pública en la modalidad de falsificación, contaminación y adulteración de productos farmacéuticos.

El titular del Minsa confirmó la acción legal durante la colocación de la primera piedra del nuevo Hospital Nacional Sergio E. Bernales de Comas, una obra de más de S/1 062 millones que beneficiará a cerca de 900 000 habitantes de Lima Norte.

Por su parte, la corporación Medifarma admitió fallas en sus controles internos de calidad y pidió disculpas a los afectados. Hasta el momento, se han reportado 17 personas afectadas, de las cuales dos han fallecido y una sigue bajo evaluación. Entre los efectos adversos registrados figuran flebitis, cefalea, hipernatremia, hipopotasemia, parestesia, déficit sensorial, convulsiones y dolor en la zona de inyección.

Ante la gravedad del caso, el Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), ordenó el cierre temporal del área de fabricación de líquidos estériles de gran volumen de Medifarma S.A. Una inspección reveló fallas críticas en los procesos de mezclado y control de calidad del suero fisiológico 9‰, registrado bajo el código EN02537 y correspondiente al lote 2123624.

El Minsa aclaró que este lote defectuoso no ha sido adquirido por sus establecimientos ni por EsSalud, garantizando que los hospitales públicos del país no han distribuido el producto. Sin embargo, instó a las clínicas privadas a inmovilizar los frascos afectados y reforzar los controles de calidad para evitar nuevos incidentes.



| César Vásquez, ministro de Salud. |



Ahora disponible en versión digital en PressReader.

www.pressreader.com/peru/prensa-regional



issuu-downloader.com

Terremoto en Birmania: Al menos 200 muertos y 730 heridos

INTERNACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La junta militar de Birmania elevó este viernes a al menos 200 los fallecidos y 730 los heridos tras el devastador terremoto de magnitud 7,7 que sacudió el centro-norte del país, obligando a declarar el estado de emergencia en varias regiones.

El portavoz del régimen, Zaw Min Tun, confirmó estas cifras a la agencia EFE a través de un mensaje móvil, luego de que las autoridades hicieran un inusual llamado a la comunidad internacional para recibir ayuda ante la magnitud del desastre.

Por su parte, el líder de la junta, Min Aung Hlaing, informó en una intervención televisada que hasta el momento se contabilizan 144 muertos y 732 heridos, mientras continúan las labores de rescate y evaluación de daños.

"Se espera que la cifra de muertos y heridos aumente", señaló el jefe del régimen castrense.

El devastador terremoto en Birmania dejó un saldo de 96 muertos en Naipyidó, la capital, 18 en la región central de Sagaing y 30 en Kyaukse, en Mandalay, según informó el jefe de la junta militar.

Fuentes en el terreno indicaron a la Agencia EFE que el Ejército birmano notificó a organismos internacionales sobre otras 39 víctimas en el estado de Shan, fronterizo con China.



| (Foto: AFP) |



| (Foto: AFP) |

Mientras tanto, medios locales reportaron que el líder del régimen se desplazó a las zonas más afectadas de Naipyidó, donde el colapso de edificios ha agravado la crisis humanitaria en un país ya golpeado por el conflicto armado.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) precisó que el sismo se produjo a las 12:50 hora local (06:20 GMT) del viernes a una profundidad de 10 kilómetros, con epicentro en la región de Sagaing, a unos 17 kilómetros de Mandalay, la segunda ciudad más grande de Birmania.

El organismo advirtió que el desastre podría haber causado cientos de muertes y emitió una "alerta naranja", la segunda más grave en su escala de impacto humano y económico.

Ante la magnitud de la catástrofe, la junta militar, que gobierna Birmania desde el golpe de Estado de 2021, declaró el estado de emergencia en seis regiones: Sagaing, Mandalay, Magway, Shan, Naipyidó y Bago.

El sismo también se sintió en países vecinos como Tailandia, donde la primera ministra, Paetongtarn Shinawatra, decretó la emergencia en Bangkok tras la muerte de al menos cuatro personas y el colapso de un edificio en construcción que dejó más de 80 trabajadores atrapados.



| (Foto: AFP) |



| (Foto: AFP) |

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe
Pr
WhatsApp
956-424-000
974-466-951



OFTALMOLOGO RETINOLOGO DRA MICHELLE QUIROZ CIRUGÍA DE LÁSER CATARATA RETINA VÍTREO CMP 65937. RNE 042445 AV BOLOGNESI 787 DPTO 403. EDIF LAS PALMERAS 052415359-961850310 - 952659070 TACNA. 070/28-03/ABR



TACNA, VENDO CASA CONDOMINIO SOL DE POCOLLAY 210 M2 CONSTRUIDOS. SALA COMEDOR, COCINA, TERRAZA, GARAGE. 2DA PLANTA: 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS. 3RA PLANTA: LAVANDERIA, GIMNASIO. INTERESADOS LLAMAR AL CEL: 993089655. 030/26-28/MAR

ANUNCIE AQUÍ

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA

KOKORIKO
Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

Centro de Educación Técnico Productiva
Internacional Business
I - RDR - 00385 - 12 / T - RDR - 02433-16
Capacitación Altamente Calificada



Auxiliar en Contabilidad

Operador de Almacenes
con TITULO Oficial
Contrataciones y Adquisiciones con el Estado


Certificación Progresiva
A. Administrativo
Mail: internacionalbusiness01@hotmail.com
ILO: Urb. Villa del Mar C - 1 / primer piso frente al cuartel Tarapacá (tranquera)
Inscripciones a partir del 03 Marzo
CEL: 957 44 45 76

ANUNCIE AQUÍ

N° 0861

F	Á	L	E	X	S	U	L	A	D	A	P	T	A	V	I	S	T	N	Ú
V	Y	Ü	W	Ñ	I	Q	D	É	N	N	H	E	É	X	N	J	Á	I	A
Q	Ó	Ñ	S	Q	A	M	L	Ú	P	Ñ	E	N	E	J	Í	I	Y	B	T
Ñ	Ñ	Z	I	K	Q	Ó	D	H	L	A	U	R	U	B	I	S	P	G	M
F	A	R	G	A	L	A	L	I	M	E	N	T	A	C	I	Ó	N	Ñ	I
Í	K	E	B	F	L	O	K	J	U	P	X	D	G	V	E	X	L	Ü	R
E	L	U	M	O	P	H	Á	P	Ü	Z	C	Í	N	Ú	X	Z	M	W	A
A	C	C	I	O	N	A	C	U	L	T	U	R	A	U	Ó	Ó	Z	V	Ó
R	Í	A	V	Í	V	I	G	B	N	I	A	U	R	E	L	I	U	S	M
Z	Ú	A	V	V	I	O	P	A	R	T	O	F	S	H	R	O	E	Í	T
A	D	H	A	R	A	Y	M	O	N	D	M	I	Z	Q	Ú	S	Y	Ó	K
Y	I	I	V	M	O	X	B	H	A	D	M	G	R	O	U	P	H	É	N
N	K	W	X	R	Y	É	N	Í	F	A	L	T	O	B	O	Ú	A	P	T
I	W	H	A	V	K	L	Z	I	É	T	Q	Ñ	Q	B	Í	R	W	Ü	I
H	A	U	É	N	A	B	A	L	I	A	B	E	I	E	N	E	R	G	Y
V	K	D	Ó	A	S	E	N	D	I	A	K	A	M	G	T	C	R	X	X
A	M	P	I	É	A	T	G	E	U	R	O	P	E	Ó	Ó	Ñ	U	E	M

NOMBRE DE EMPRESAS LETRA (A)

- ☐ AKUARO
- ☐ ATMIRA
- ☐ AURUBIS
- ☐ AVVIO PART OF SHR
- ☐ ADAPTAVIST
- ☐ ABALIA
- ☐ ASENDIA
- ☐ ACCIONA CULTURA
- ☐ ARAYMOND
- ☐ ALTO
- ☐ ADM GROUP
- ☐ ATG EUROPE
- ☐ ARGAL ALIMENTACIÓN
- ☐ ABEI ENERGY
- ☐ AURELIUS



SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0860

A	L	I	S	E	D	A	I	N	M	O	B	I	L	I	A	R	I	A	Ú
V	Y	Ü	W	Ñ	A	Z	A	F	I	N	A	N	C	E	A	J	Á	I	O
Q	ó	A	S	Q	A	A	C	U	M	E	D	N	E	J	L	I	Y	B	Z
Ñ	Ñ	U	I	K	Q	ó	D	H	L	Ü	Ñ	A	M	Á	E	E	P	G	K
F	É	R	G	Y	Á	Ü	N	E	Z	N	M	G	O	Ü	S	D	Z	Ñ	Y
Í	K	E	B	F	L	O	K	J	U	P	X	U	G	V	T	X	L	Ü	É
E	L	N	M	O	A	G	Q	L	A	B	S	A	N	Ú	I	Z	M	W	M
J	H	S	M	T	A	N	A	L	Y	S	Y	S	M	A	S	O	N	V	A
R	Í	P	V	Í	V	I	G	B	N	I	N	W	E	N	A	N	E	J	Q
A	Ú	A	A	D	V	A	N	Z	P	H	A	R	M	A	E	O	E	Í	U
N	D	I	Z	É	R	Q	Í	L	A	W	M	I	Z	Q	R	S	Y	ó	A
D	I	N	V	M	Y	X	A	L	E	A	T	I	C	A	O	Ñ	H	É	L
B	K	W	A	R	X	S	M	A	R	T	M	I	N	D	S	Ú	A	P	I
A	A	B	O	E	N	E	R	G	Y	T	Q	Ñ	Q	B	P	R	W	Ü	A
N	A	J	É	N	W	Á	K	W	K	F	B	E	N	W	A	Á	M	S	B
K	A	S	I	C	S	E	M	E	A	Ñ	K	A	M	G	C	C	R	X	X
H	M	P	I	É	Ñ	Y	Q	T	E	M	ó	W	N	ó	E	Ñ	U	E	M

issuu-downloader.com

Moquegua: destruyen utensilios y alimentos decomisados

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El MVZ Javier Zanabria Huisa, del área de Vigilancia Sanitaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN), anunció la destrucción de utensilios de vajilla y productos alimenticios decomisados en diversos restaurantes y establecimientos por representar un riesgo a la salud alimentaria y la salud pública en la ciudad.

El funcionario indicó que la destrucción está programada a realizarse en el relleno sanitario, donde se dispondrá de los productos de manera adecuada. Se han coordinado los detalles con la gerencia de servicios de la ciudad para llevar a cabo la operación.



Entre los productos a destruir se incluyen utensilios de vajilla deteriorados, como ollas, platos y bandejas, provenientes de pollerías y cevicherías, así como alimentos caducados de tiendas de abarrotes y supermercados. También se incluirán artículos de panadería, colchones y frazadas en mal estado, además de bebidas vencidas y productos sin registro sanitario.



Zanabria destacó que todos los productos a destruir no son aptos para el consumo. Subrayó la importancia de esta acción en la temporada escolar, en un esfuerzo por prevenir brotes de enfermedades. Además, mencionó que tras la destrucción se realizarán capacitaciones y se llevarán a cabo operativos programados con la participación de instituciones públicas para garantizar la calidad de productos en circulación.

Alcalde de Yacango realiza pollada para financiar aniversario del centro poblado


| Kemper Portocarrero, alcalde del centro poblado de Yacango. |

TORATA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde del centro poblado de Yacango, Kemper Portocarrero, organizó una pollada con el fin de recaudar fondos para celebrar el 30.º aniversario del centro poblado. La falta de presupuesto municipal ha llevado a la autoridad local a buscar el apoyo de los vecinos y personas solidarias para financiar las actividades conmemorativas.

Portocarrero explicó que los recursos disponibles son limitados, ya que su única fuente de ingresos proviene del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun), el cual se destina únicamente al pago de salarios, servicios básicos y otras obligaciones administrativas. "Queremos que este año el aniversario se realice de la mejor manera", afirmó el alcalde, recordando que en 2024 las festividades no pudieron llevarse a cabo debido a las intensas lluvias que afectaron la zona.

En el contexto de este aniversario, Portocarrero también expresó el descontento de los pobladores de Yacango hacia la gestión del alcalde del distrito de Torata, Elvis Córdova. Según el alcalde de Yacango, Córdova no ha completado las obras heredadas de administraciones anteriores ni ha iniciado nuevos proyectos que generen oportunidades laborales para los habitantes locales.

Beca Esperanza Joven: Estudiantes fueron reconocidos como becarios


| Mg. Guido Rospigliosi Galindo, director regional de Educación. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director regional de Educación, Mg. Guido Rospigliosi Galindo, anunció que el proceso de matrícula para los beneficiarios del programa Beca Esperanza Joven se está desarrollando según lo previsto.

Hasta el 27 de marzo, se han recibido las declaraciones juradas firmadas por los postulantes, así como por sus padres en el caso de menores de edad, cumpliendo con los requerimientos del reglamento.

Rospigliosi explicó que estas declaraciones fueron consolidadas en un informe que se elevó al despacho de la Gobernación Regional. Tras la revisión por parte de Asesoría Jurídica y Gerencia General, se emitió una resolución que oficializa a los nuevos becarios.

"Esta lista oficial será notificada a la Universidad Católica de Santa María (UCSM), que se encargará de iniciar el proceso de matrícula", destacó el director. Aseguró que la universidad contactará a cada uno de los becarios ya que la matrícula se llevará a cabo de manera masiva.

Señaló que el 4 de abril estarán llegando representantes de la universidad para realizar una inducción acerca de la modalidad de estudios virtuales a los becarios y las universitarias iniciarán el 7 de abril.

issuu-downloader.com